

DISPOSICION SE-CFJ N° 152/20

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2020

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Disp. SE-CFJ N° 154/19, lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la realización de la actividad "Análisis de la problemática del art. 61 CPP y propuestas para su implementación" y a tal fin se designó como capacitadores a Patricia Elizalde y Sergio Delgado.

Que la actividad se realizó el 22 de octubre 2020 y se transmitió por la Plataforma Zoom del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que resulta necesario el dictado del acto administrativo de pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I).

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Certifíquese la participación de Patricia Elizalde como expositora durante cuarenta y cinco (45) minutos, en la actividad "Análisis de la problemática del art. 61 CPP y propuestas para su implementación".

2º) Autorízase el pago de la suma de pesos mil cuatrocientos veintiséis con treinta y dos centavos (\$1.426,32) a Patricia Elizalde en virtud de la certificación efectuada en el art. 1º de la presente disposición.

3º) Certifíquese la participación de Sergio Delgado como expositor durante cuarenta y cinco (45) minutos, en la actividad Análisis de la problemática del art. 61 CPP y propuestas para su implementación".

4º) Autorízase el pago de la suma de pesos mil cuatrocientos veintiséis con treinta y dos centavos (\$1.426,32) a Sergio Delgado en virtud de la certificación efectuada en el art. 1º de la presente disposición.

5º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 152/20

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Molina Quiroga', is centered on a light gray rectangular background.

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

VF